INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

VPECUENERGY SERVICE ECUADOR S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2014

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basan en actividades de realización de proyectos de ingeniería eléctrica.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales accionistas de participaciones-actas, expedientes, comprobantes, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, y también con sus obligaciones municipales, cabe mencionar que la empresa no se encuentra todavía con movimiento económico, ya que todavía no se ha logrado establecer relaciones comerciales.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, la empresa está planificando nuevas estrategias para empezar operaciones en el campo eléctrico, cabe mencionar que todo se ha c cumplido y se cumple de conformidad con las Leyes pertinentes tributarias ecuatorianas.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, no ha tenido movimiento comercial, por lo tanto solo se refleja en el estado de situación financiera.

5.1.- Situación Financiera

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se mantiene estable.

6.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Muy Atentamente

COMISARIO
Karina Elizalde Elizalde
CI.1722854963